



Resolución provisional de adjudicación de becas de colaboración

Primero: Que, con fecha 21 de enero de 2025 se publicó la convocatoria de título **BECA DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS DE APOYO INFORMÁTICO EN LA UNIDAD DE EDUCACIÓN MÉDICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL – AÑO 2025** (BDNS Identif. 810272) de fecha 27 de enero de 2025.

Segundo: Que, con fecha 7 de febrero de 2025, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.


Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente, en base a lo indicado en la citada base séptima de la convocatoria, se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, con las puntuaciones obtenidas y motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde la fecha de la notificación de esta resolución para que los interesados puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Ciudad real, en la fecha abajo indicada.
El Rector
PD. Resolución de 13/01/2025. DOCM DE 15/01/2025
La Decana de la Facultad de Medicina de Ciudad Real
Inmaculada Ballesteros Yáñez

ID. DOCUMENTO	aHvOOTdTTA	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
BALLESTEROS YAÑEZ INMACULADA		09-02-2025 17:27:45	
 aHvOOTdTTA			

ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS


BENEFICIARIO/A	
Nombre	NEREA SÁNCHEZ LÓPEZ
NIF	***4402**
Puntuación:	4,7 puntos
Periodo disfrute	De 01/03/2025 al 31/12/2025 (agosto del año 2025 considerado inhábil)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	426,67€
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria	00440310/422D/480.01 0044310/422D/160
Destino	Unidad de Educación Médica, Facultad de Medicina de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación
GEORGI ANGELOV CHERVENYASHKI	***1855**	4 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS			
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación	Causa de la exclusión
-	-	-	-

ID. DOCUMENTO	aHvOOTdTTA		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
BALLESTEROS YAÑEZ INMACULADA		09-02-2025 17:27:45	
 aHvOOTdTTA			